

29 de marzo de 2021 | 15 páginas

Economía | Nota Especial

Nota Especial

Coordenadas de la elección intermedia 2021: La coalición opositora apuesta a convertirse en una bala de plata

- La novedad de esta elección intermedia es una coalición inédita entre PAN, PRI y PRD que apuestan a contener, juntos, la ampliación del control de Morena sobre el sistema político.
- La naturaleza predominantemente local de las elecciones de este año podría favorecer a la oposición, pero Morena intentará plasmar una narrativa nacional que le permita capitalizar la popularidad de AMLO.
- Las elecciones legislativas (federal y local) ofrecen relativamente más oportunidades a la coalición opositora para competir contra Morena.
- Actualizamos nuestro pronóstico a que la bancada de Morena y su potencial coalición ampliada (Morena-PT-PES-PVEM-FXMX y PRS) podría reducirse de 66% de los asientos que controlan hoy a entre 56 y 60%.
- De los 30 congresos estatales en juego este año, creemos que Morena terminará con el control mayoritario de 12-14, lo que implicaría una pérdida de poder relativo desde los 18 que controla actualmente.
- En las elecciones de gobernador, la pequeña base actual de Morena puede expandirse. De las 15 gubernaturas que se renovarán, por el momento parece que podrían ganar entre 8 y 9.
- Los temas a monitorear en las próximas semanas incluyen la definición final de candidatos, la posible interacción entre el presidente y las campañas políticas, la pandemia y el proceso de vacunación y el avance de la recuperación económica, entre otros.

Esta nota es una traducción libre realizada por el analista del texto original publicado en Citivelocity con el nombre: "Mexico Economics View: Navigating the 2021 mid-term elections: The opposition coalition bets on a silver bullet".

Adrián de la Garza

+52-55-2262-9559

adrian.delagarza@citi.com

Nydia Iglesias

+52-55-2226-6397

nydia.iglesias@citi.com

Con agradecimiento a:

Carlo Varela y

Andrea Heredia

Coordenadas de la elección intermedia 2021: La coalición opositora apuesta a convertirse en una bala de plata

En la elección intermedia de este año en México se juegan muchas disyuntivas. Primero, y sobre todo, existe la percepción de que el gobierno ha adoptado incrementalmente una postura menos amigable hacia los mercados y el sector privado, y que la elección intermedia ofrece una oportunidad a la oposición y a los sectores de la sociedad que han sido afectados por las decisiones de política pública de esta administración para contener el avance de ese proceso. En segundo lugar, está la disyuntiva entre la naturaleza local de la vasta mayoría de las elecciones que se celebrarán y la narrativa nacional que Morena intentará establecer en sus campañas, para intentar capitalizar la popularidad de AMLO. En tercer lugar, está el proceso de reconciliación con la política y los partidos tradicionales al que se enfrentarán algunos de los que en 2018 votaron por AMLO y que llegan a la intermedia desencantados. En resumen, las elecciones intermedias articularán el dilema de un sistema político hoy ampliamente bajo el control de Morena y que, en el contexto de esta elección, podría acotarse o crecer aún más. Está también en juego el rescate de un sistema de pesos y contrapesos que en nuestra opinión se ha debilitado significativamente en el curso de los últimos dos años y medio.

En esta nota, evaluamos el estado actual de la competencia en las múltiples pistas en las que los partidos de oposición han decidido hacer frente común para competir contra el partido en el poder. En nuestra primer entrega¹ de la serie “Coordenadas de la elección intermedia 2021”, presentamos los que consideramos serán los rasgos más relevantes de este evento, estratégico para el futuro político y económico de México. En esta ocasión, ofrecemos una primera evaluación del estado de la competencia entre Morena y los partidos de oposición. Enseguida presentamos una estimación del desempeño potencial de los contendientes en las pistas que consideramos más importantes: diputados federales, congresos estatales y gubernaturas. Entramos en mayor detalle en el análisis de lo que pudiera suceder con la elección federal de diputados dado que creemos que estos resultados serán de mayor peso relativo, al menos en el corto plazo, dada la intensa actividad legislativa reciente.

La coalición opositora: una anomalía inestable

La estrategia de coaliciones es un rasgo común en la política electoral mexicana moderna, pero en esta ocasión destacan algunas diferencias. La norma había sido que se formaran alineaciones ideológicamente afines, con un integrante más grande y otro(s) menor(es). Esa asimetría constituía la premisa en las negociaciones de reparto al interior de cada coalición. Sin embargo, la coalición opositora de este año no sólo integra a un partido de centro-derecha, otro de centro y otro de izquierda, sino que también asocia a dos partidos de tamaño similar (PAN y PRI) con otro pequeño (PRD). Entre la militancia de los dos más grandes esto levanta resistencia a ceder espacios en la negociación por las candidaturas y, en términos generales, deriva en una relación menos estable entre las partes. Previsiblemente, harán su mejor esfuerzo para disciplinar a sus bases durante las campañas. Sin embargo, será más difícil que

¹ Ver nota oportuna: Coordenadas de la elección intermedia 2021: Los puntos de partida (publicada por Citibanamex Estudios Económicos, 21 de enero de 2021).

después se mantengan unidos como coalición legislativa permanente.

La naturaleza predominantemente local de las elecciones de este año podría favorecer a la oposición, por ello Morena intentará destacar la narrativa nacional y capitalizar la popularidad de AMLO. Con un nivel de aprobación nacional promedio de 64% en marzo, el Presidente López constituye el principal activo electoral de Morena y sus dos aliados este año, PT y PVEM. No hay figuras ni historias locales concretas (ni en las filas morenistas ni en las de la oposición) que compitan con la popularidad y la oferta de transformación de AMLO. Por ello, Morena montará sus campañas sobre esta épica retórica nacional. Su planteamiento será el de un referéndum sobre AMLO, y el gobierno federal participará en la estrategia con promesas que den prueba de su compromiso transformacional (e.g., con el fortalecimiento de las empresas energéticas estatales o con el incremento de las pensiones). En contraparte, la coalición opositora cohesionará al electorado desencantado con la falta de capacidades administrativas del gobierno actual. Sin embargo, también está obligada a ofrecer candidatos creíbles y propuestas aterrizadas en los contextos de cada pista local en juego. La concurrencia de tantas pistas electorales este año imbricará efectos de arrastre en distintas direcciones. Y, junto con candidatos y campañas, la lógica con que esa tensión entre lo local y lo nacional se defina en cada entidad y en cada distrito influirá en los resultados agregados finales.

La contienda por el Congreso Federal

La coalición morenista controla hoy la cámara baja con márgenes atípicamente amplios. La Cámara de Diputados en México está integrada por 500 diputados, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional. Para determinar cuántos de estos últimos recibe cada partido, el país se divide en cinco circunscripciones regionales y los partidos reciben asientos de acuerdo a su desempeño proporcional en cada una. En 2018, Morena obtuvo 38% del voto, y en conjunto con PT y PES ganaron 45% del voto total. Sin embargo, después de la asignación de asientos tanto por el principio de mayoría relativa como por el de representación proporcional, la coalición de Morena se quedó con 66% de la cámara. El saldo es extraordinario e irregularmente favorable para el Ejecutivo en la medida que la ley electoral permite que el partido político con la mayor proporción de votos cuente con un margen adicional de curules, siempre que no exceda un total de 300 diputados, por ambos principios.²

La agenda de transformación del gobierno ha incorporado cambios de política significativos, aunque no todos han implicado reformas legales. Esto podría cambiar. En términos comparativos, y tomando en cuenta el tamaño de las mayorías que Morena controla en ambas cámaras del Congreso, hasta ahora el Presidente López Obrador ha hecho un uso limitado de sus capacidades legislativas. Algunos de los cambios con los que AMLO arrancó su Cuarta Transformación se adoptaron bajo el argumento de que se trataba de “decisiones tomadas por el Pueblo” vía mecanismos de democracia directa. Otros cambios fueron presentados como órdenes presidenciales. AMLO pudo haber propuesto numerosas iniciativas de reforma constitucional, pero eligió

² Dependiendo del desempeño de cada partido, las leyes electorales contemplan la posibilidad de otorgarles asientos adicionales hasta por un máximo de 8 puntos porcentuales por arriba del porcentaje de voto obtenido. Parte de la explicación detrás de la actual supermayoría controlada por Morena tiene que ver con la peculiar estabilidad con la que este partido y sus aliados electorales de 2018 han votado juntos: los 256 diputados de Morena + los 46 del PT, los 21 del PES y los 11 del PVEM, en total 334. Durante los primeros dos años y medio de este gobierno, los integrantes de estos partidos se han comportado prácticamente como una sola bancada.

impulsar solo un puñado de estas y dejar que los líderes de sus bancadas presentaran y negociaran la mayor parte de su agenda de transformación. Curiosamente, lo que más ha habido son cambios a legislación secundaria (Cuadro 1). Creemos que aunque muchos de los temas en esa agenda han sido controversiales, desde que estalló la pandemia, el presidente ha tendido a adoptar una postura cada vez más radical en varios frentes —como lo ilustra la presentación y expedita aprobación de su iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica—. La segunda parte de su sexenio ocurrirá en un contexto de mayor deterioro económico para la población, mayores presiones fiscales y en general mucha mayor debilidad en los fundamentales macro. Si la coalición de Morena mantiene el amplio control que hoy tiene en la Cámara de Diputados, es muy probable que el presidente haga un uso más audaz de sus capacidades legislativas para insistir en su intento de: 1. reactivar el consumo interno a partir de transferencias gubernamentales y programas sociales; 2. priorizar su visión nacionalista del sector energético; y 3. modificar los términos de la participación del capital privado en la economía con un enfoque hacia mayor solidaridad social. Esto, por supuesto, debilitaría las finanzas públicas y los fundamentales macro, y es en parte la razón por la cual los partidos de oposición decidieron unirse en un intento de contener el daño.

Cuadro 1. Iniciativas presidenciales y cambios legales realizados durante la primera mitad de la Administración de AMLO

"Decisiones del Pueblo" / Órdenes presidenciales *	CAMBIOS 4T DURANTE LOS PRIMEROS TRES AÑOS DEL PERÍODO	
	Leyes secundarias	Cambios legislativos
Cancelar NAIM	Disposiciones diversas sobre ingresos y egresos de la Federación	Regular remuneraciones de funcionarios que trabajan en organismos constitucionalmente autónomos
Continuar termoelectrica en Morelos	Facilitar selección y ascenso de tenientes, capitanes, mayores y coroneles del Ejército y la Fuerza Aérea	Modificar extinción de dominio
Construir Tren Maya	Modificaciones a la estructura y nombres de diversas oficinas del gobierno federal	Crear Guardia Nacional militarizada
Construir refinería Dos Bocas	Desaparecer el Estado Mayor Presidencial, el Fondo de Apoyo a Emprendedores, el Fondo de Promoción Turística y el Fondo Minero	Ampliar delitos con prisión preventiva oficiosa
Construir Tren Transistmico	Reforma a Ley Federal del Trabajo sobre justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva	Penalizar corrupción y fraude electoral
Doblar transferencias a adultos mayores	Reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales para penalizar delitos en materia de hidrocarburos	Revertir reforma educativa del 2013
Programa de reforestación	Reforma a la Ley General de Salud para modificar el etiquetado de alimentos con alto contenido de azúcares, grasas saturadas y trans, sodio y otros elementos riesgosos para la salud	Flexibilizar consulta popular
Becas a jóvenes desempleados	Reforma a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Seguridad Nacional y el Código Nacional de Procedimientos Penales para considerar a la defraudación fiscal como delincuencia organizada	Crear sistema de salud para el bienestar para atender a personas sin seguridad social, garantizar apoyo económico a discapacitados permanentes, pensión no contributiva a adultos mayores y becas a estudiantes de todo el sistema de educación pública
Becas a estudiantes de bachillerato	Extinguir 109 fideicomisos públicos	Crear revocación de mandato
Becas a personas con discapacidad	Reforma a la Ley del IVA para disminuir la tasa de IVA de 16 a 8% en las zonas fronterizas Norte y Sur	Eliminar fuero presidencial
Atención médica a personas de bajos ingresos	Reforma a la Ley Federal del Trabajo para establecer fórmula de aumento anual al salario mínimo	
Ampliar internet gratuito	Reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear comisiones consultivas por decreto presidencial, para apoyar la toma de decisiones	
Programa nacional de austeridad	Reforma al Código Fiscal de la Federación para incrementar sanciones a quien utilice comprobantes fiscales para amparar operaciones falsas	
Suspensión pragmática de reforma energética	Reforma a la Ley del IEPS para gravar el alcohol, las bebidas azucaradas y los alimentos de alto contenido calórico para disminuir su consumo	
Eliminación de los programas Prospera	Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos para facultar a la SEDATU para construir obras de infraestructura regional urbana y rural	
Eliminación de los esquemas de intermediación de programas sociales de atención a población vulnerable (por ejemplo guarderías, refugios, protección judicial)	Reformas a la Ley del ISR y al Código Fiscal de la Federación para cancelar las operaciones de contribuyentes que no comprueben los activos, personal, infraestructura, capacidad material, salarios y prestaciones declarados	
Aumento al salario mínimo	Reformas fiscales para regular y gravar la actividad de plataformas de comercio electrónico	
Conversión del Seguro Popular al INSABI	Craer Ley Nacional de Extinción de Dominio	
	Crear Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana para otorgar programas de fomento a la actividad económica de las personas que cumplan con sus obligaciones fiscales	
	Crear Ley de Austeridad Republicana	
	Reforma a Código Fiscal de la Federación para prohibir condonación de impuestos	
	Crear Ley Orgánica de Fiscalía General de la república	
	Reforma a Ley ISR para aplicar tasa de 20% a residentes de la franja fronteriza	
	Reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al Sector Público para autorizar la adquisición de bienes/servicios para la salud con organismos internacionales	
	Reformas al Código Fiscal de la Federación para sancionar elusión y retraso en el pago de un crédito fiscal	
	Reforma a Ley ISR para impulsar inversión en zonas marginadas	

* En letras negras las decisiones derivadas de consultas populares y en azules las órdenes presidenciales

Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del Sistema de Información Legislativa, SEGOB.

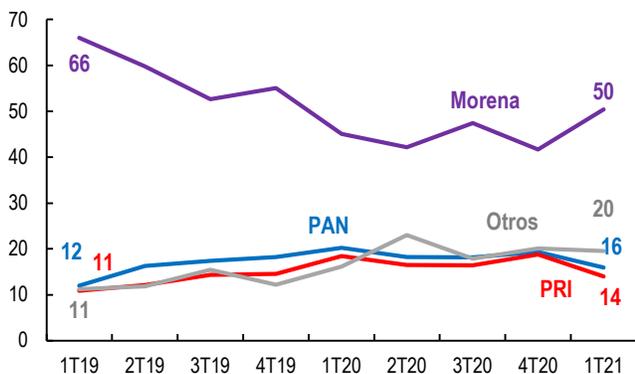
Los que consideramos cambios legales más radicales requerirían reformas a la Constitución. Mientras más márgenes pierda Morena en la Cámara de Diputados, más improbable será que esas reformas se materialicen. De ahí que la oposición esté volcada en esta contienda. En

2018, PAN, PRI y PRD participaron en la elección legislativa como partes de distintas coaliciones (PAN-PRD-MC estaban en una y PRI-NA-PVEM, en otra). Por su parte, Morena, PT y PES registraron una coalición casi total en 292 de los 300 distritos, de los cuales ganaron 220. Este año Morena ha encontrado más difícil repetir ese esquema. Su coalición, ahora con PT y PVEM está registrada en 183 distritos, mientras que la coalición PAN-PRI-PRD irá junta en 219 distritos. Entre nuestra primera nota del año en enero y esta de marzo, ambas coaliciones han logrado ampliar los términos de sus negociaciones internas para incrementar su cobertura, de 151 a 183 distritos en el caso de la coalición incumbente y de 176 a 219, en el de la opositora. Hay distritos donde la ventaja de Morena sobre el PAN y el PRI es marginal pero suficiente para que ninguno de ellos pueda vencerlo, por lo cual si la coalición opositora logra sumar su voto, podrían arrebatarse varias curules a Morena.

Si bien las encuestas actuales sugieren que Morena podría repetir una portentosa victoria electoral en junio, creemos que estos datos preliminares deben tomarse con cautela y que no permiten apreciar dinámicas importantes de la contienda. Las encuestas preelectorales disponibles registran una robusta ventaja en la intención de voto por Morena sobre la del PAN o el PRI de 2 a 1, algunas incluso de 3 a 1 (Gráfica 1). Esto ha motivado que algunos análisis tempranos anticipen la segura reedición de una súpermayoría de Morena en la cámara baja. No obstante, vemos problemas en esa conclusión. Todavía son pocas las encuestas disponibles, y las que hay son ejercicios nacionales, pequeños, mayoritariamente telefónicos o que obtienen sus datos en línea, lo que dificulta derivar conclusiones claras a nivel distrital o incluso regional que sirvan como base para pronosticar la potencial distribución de asientos en la Cámara de Diputados después de la elección intermedia. La fortaleza de Morena en esos datos refleja los niveles de popularidad del Presidente López Obrador, así como la significativa fragmentación actual del sistema de partidos en México. De ahí que no debieran usarse, al menos por ahora, como base única de pronósticos de la elección legislativa. Como complemento, creemos que es relevante revisar el desempeño de los partidos políticos y las coaliciones en las elecciones intermedias de los últimos 50 años. Esos datos sugieren que los partidos en poder tienden a sufrir cierto deterioro en sus posiciones legislativas después de las intermedias, fundamentalmente por efecto de la erosión asociada al ejercicio del gobierno. En siete de las últimas ocho intermedias desde 1970, el partido incumbente ha perdido un promedio de 6.6pp (Gráfica 2).

Gráfica 1. Intención de voto para diputados federales

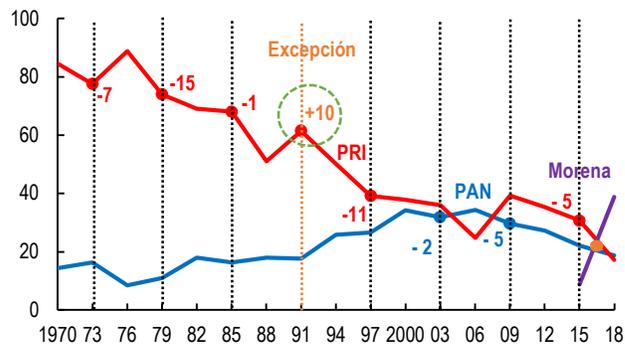
(promedio trimestral %, por partido)



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos de Buendía & Márquez, Consulta, GEA-ISA, El Financiero, El Universal, Reforma, Parametría y Varela y Asociados.

Gráfica 2. Voto para diputados federales en elecciones intermedias, 1970-2018

(%)



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del INE.

Estimamos que Morena y sus aliados perderán entre 6 y 10pp en su proporción de diputados, lo cual implicaría que mantuvieran la mayoría absoluta en el Congreso. Para aproximarnos a lo que puede ocurrir, primero consideramos un escenario inercial (A en el Cuadro 2) en el que los partidos políticos obtienen en 2021 un porcentaje de voto similar al que ganaron en 2018. En este caso, la coalición encabezada por Morena este año obtendría 47% del voto y 59% de las curules, esto ya con las de representación proporcional.³ En este caso, la coalición opositora obtendría 40% del voto y 36% de asientos. Por las razones expuestas en nuestra nota anterior y también ya en esta (e.g., votantes desencantados con AMLO/Morena, la ausencia del efecto arrastre de AMLO por no estar presente en la boleta, los impactos de la pandemia y la crisis económica, etc.), consideramos que este escenario es poco probable. Uno más factible, en nuestra opinión, presenta elementos de erosión política para Morena y registra efectos favorables en el margen para la coalición PAN-PRI-PRD en varios distritos. Una versión extrema de este resultado, en una escena donde la coalición opositora es significativamente persuasiva y eficaz, podría derivar en una reducción de Morena y sus aliados a 41% de los asientos y una ganancia de 52% por parte de PAN-PRI-PRD (escenario B en Cuadro 2). Para ser exhaustivos, consideramos también el caso en el que la popularidad de AMLO consigue arrastrar el voto de electores dominados por la esperanza que despierta la promesa de una cuarta transformación. Aquí, las coaliciones morenista y opositora obtendrían 63% y 30% de curules, respectivamente (escenario C). Consideramos muy improbable que se materialice cualquiera de estos dos últimos escenarios extremos. Nuestro escenario base en este momento quedaría ubicado entre A y B, con una pérdida para Morena y aliados (los oficiales y los potenciales) de entre 6 y 10pp en asientos (desde el 66% que tienen hoy, porcentaje que incluye a PES-PRS-FXM, y que anticipamos continúen votando consistentemente con Morena).

³ Las coaliciones en 2021 no son estrictamente comparables a las que participaron en la elección del 2018; por ejemplo, como se explicó antes, el PES no forma parte de la coalición morenista en 2021, aunque sí lo hizo en 2018. Ahora el PVEM (un partido más grande que el PES) lo sustituye. Nuestras estimaciones toman estos factores en cuenta.

Cuadro 2. Escenarios de distribución de asientos de diputados federales

Coalición/Partido	INERCIAL (A)		PRO OPOSICIÓN (B)		PRO MORENA (C)	
	Voto	Asientos	Voto	Asientos	Voto	Asientos
	(%)		(%)		(%)	
Morena-PT-PVEM	46.6	59.4	40.4	41.4	50.0	63.2
PES,PRS, FXM	8.8	2.4	8.6	2.4	9.0	3.6
PAN-PRI-PRD	40.4	36.0	45.3	52.2	34.6	29.6
MC	4.2	2.2	5.7	4.0	6.4	3.6

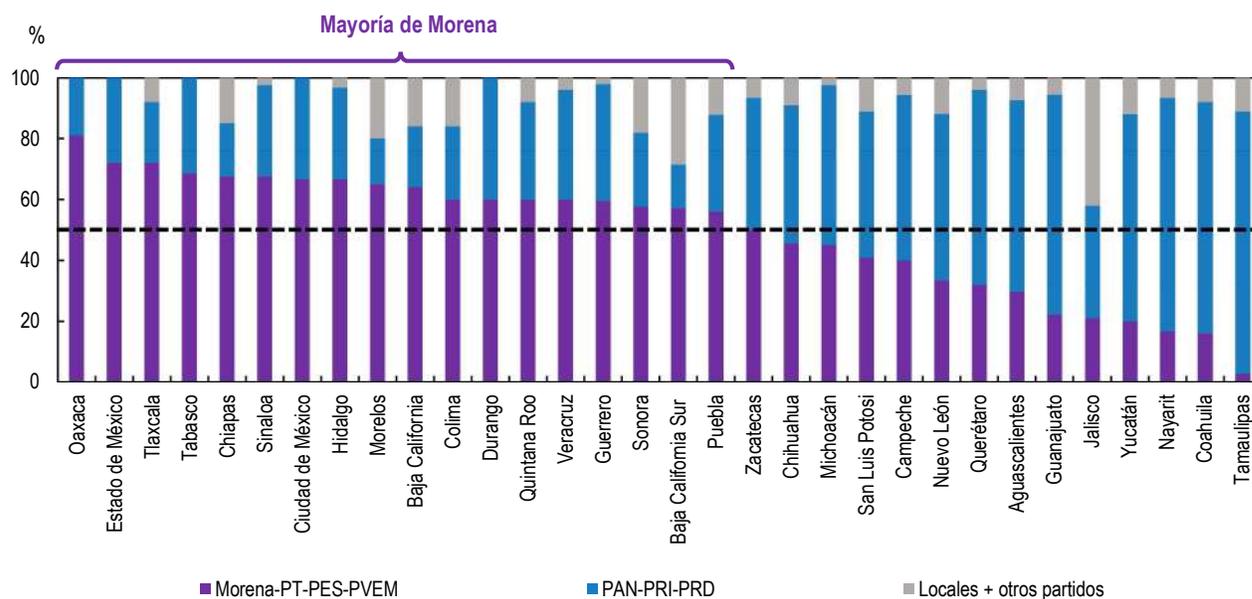
Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del INE.

¿Y qué ocurrirá con los partidos más pequeños? La mayor parte de estos (PES-PRS-FXM) seguramente terminará acercándose a Morena, como hasta ahora, razón por la cual los agregamos en nuestro escenario base. Movimiento Ciudadano (MC) es el único partido relativamente chico que podría convertirse en un caballo negro e impactar de manera relevante los márgenes de pérdida/ganancia de las coaliciones grandes. MC optó por no adherirse a la coalición opositora de este año, argumentando que ellos podrían ofrecer una opción más creíble a los electores desencantados de AMLO y que tampoco creen ya en la capacidad de las organizaciones políticas tradicionales (PAN, PRI y PRD) para operar un cambio positivo en la gobernanza. Su potencial de éxito debe ser evaluado en el contexto del importante margen de votantes indecisos que aún registran las encuestas (entre 24% y 33%). Las tendencias actuales de voto sugieren que MC podría conseguir entre 4 y 5pp, y que al hacerlo fragmentaría fundamentalmente al electorado que votará contra Morena.

El control de Morena en congresos locales podría disminuir

De los 30 congresos estatales en juego en estas elecciones, creemos que Morena obtendría mayorías en 12-14, lo que significaría una pérdida de posiciones respecto de los 18 que controla hoy. La coalición Morena-PT-PES-PVEM suma mayorías absolutas en 18 congresos estatales actualmente (Gráfica 3). Morena encabezará distintas alineaciones en estas pistas electorales para incrementar su competitividad en 21 de las 30 contiendas legislativas estatales de este año. Los congresos locales resultan estratégicos como pesos y contrapesos de los gobernadores. Pero, adicionalmente, cumplen una función en el complejo proceso legislativo de autorización de reformas constitucionales. Consideramos que sin AMLO en las campañas, será muy difícil que Morena repita su desempeño local de hace tres años. Aun con el apoyo de sus coaliciones con partidos locales, la incertidumbre económica y las muertes asociadas a la pandemia podrían pesar fuertemente en el ánimo local. De ahí deriva principalmente nuestra estimación de que Morena podría obtener mayorías en 12 a 14 congresos estatales.

Gráfica 3. Distribución de asientos en congresos estatales, mayorías de coalición morenista en 18 de 32.



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del INE.

Gubernaturas: más importantes a mediano plazo

A principios de los años 2000, los gobernadores comenzaron a tomar mayor fuerza como contrapeso y como poderosos adversarios políticos del presidente. Eso ha cambiado en los últimos años, especialmente dado el estrangulamiento de las finanzas públicas locales por parte del actual gobierno federal y la influencia que el presidente ha podido acumular en el ámbito político estatal —por ejemplo con la designación de *súperdelegados* presidenciales en cada estado, con capacidades para instrumentar y supervisar las políticas y programas sociales de AMLO—. Adicionalmente, el impacto generalizado de las crisis económica y sanitaria, sumado a los temas de violencia e inseguridad exacerbados en algunos contextos locales, ha intensificado la pérdida de márgenes de acción para los mandatarios estatales.

Morena y sus aliados podrían expandir su relativamente pequeña base actual de siete gubernaturas. Morena gobierna solo siete estados porque aún es un partido relativamente nuevo y porque en 2018 solo se renovaron nueve gubernaturas. Pero su coalición parece lista para pelear fuertemente en la mayoría de las 15 contiendas estatales de este año. Los gobernadores no intervienen directamente en el proceso de reformas a la Constitución, pero si Morena logra aumentar el número de estados bajo su poder, el balance político entre la Federación y los gobiernos subnacionales se debilitaría aún más.

En la línea de arranque de las campañas, Morena aparece con una sólida ventaja en ocho de las 15 elecciones de gobernador... Excepto por Baja California, Morena se presentará como la alternativa de cambio en todas estas entidades, 14 de las cuales solo han conocido gobiernos encabezados por PRI, PAN o PRD. Esta posibilidad de capitalizar el deseo de cambio le da a Morena cierto atractivo particular en estas elecciones. La

coalición PAN-PRI-PRD participará en 11 estados (Cuadro 3). En varios, la coalición simplemente pretende evitar que sus integrantes sean pulverizados por la fragmentación del voto. Las últimas encuestas, sin embargo, sugieren que hay al menos tres estados donde la coalición opositora podría resultar competitiva contra Morena. Múltiples factores intervienen en la competitividad de una coalición y su peso relativo varía de estado a estado: la popularidad del gobernador en turno; el deseo de cambio en el electorado; quiénes son los candidatos; las condiciones económicas locales y nacionales; la forma en que los miembros de la coalición consiguen negociar candidaturas y el reparto potencial de ganancias; y el margen de ventaja del puntero. Este año también será relevante el nivel de popularidad del presidente en cada estado. Tomando en consideración todos estos elementos, creemos que Morena arranca más fuerte que la oposición.

... aunque la designación de candidatos y sus campañas todavía podrían cambiar el rumbo de la elección. Las encuestas actuales muestran que Morena podría ganar un estado más de los que habíamos estimado en enero. La ventaja de Morena y aliados en Baja California, Nayarit, Tlaxcala y Guerrero es superior a los 40pp. En Zacatecas y Colima es menos robusta pero sustancial, de alrededor de 15pp. También están adelante en Campeche y Michoacán, más o menos por 10pp. De ahí que consideremos probable que ganen en todos esos estados. Y ahora las encuestas los colocan al frente también en Sinaloa, por poco más de 15pp. Por su parte, el PAN mantiene ventaja sólida en Querétaro, y la candidata panista de la coalición opositora en Chihuahua ha mejorado sistemáticamente su relación de fuerza. En Baja California Sur otro candidato panista que representa a la coalición opositora parece que podría volverse más competitivo contra Morena. En San Luis Potosí, el triunfo se decidirá entre PRI y PVEM. En Nuevo León, Morena y el PRI arrancan sus campañas empatados. Por último, en Sonora el PRI tiene un candidato fuerte para competir contra Morena también.

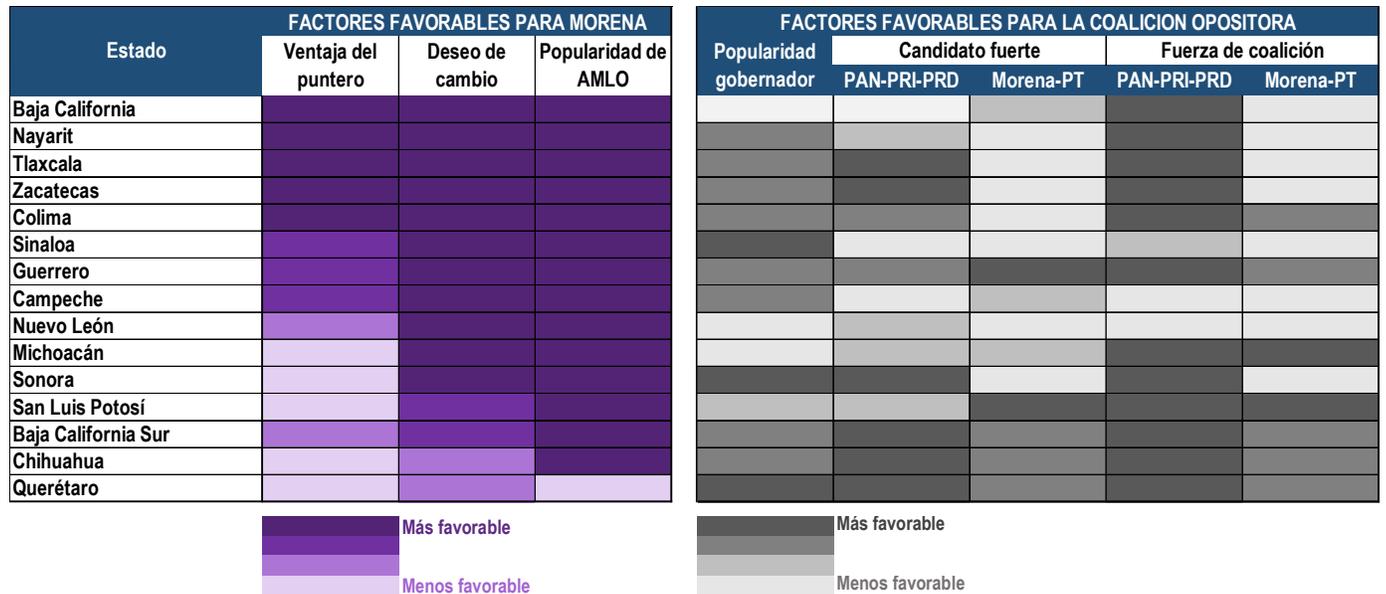
En balance, el éxito de la oposición en las contiendas de gobernador dependerá de la habilidad de sus candidatos y la calidad de sus campañas, así como de la capacidad de los partidos coaligados para mantenerse unidos y colaborar. Algunos de los elementos más relevantes para medir qué tan competitiva será la coalición morenista en las contiendas estatales incluyen la popularidad del presidente a nivel local, el deseo de cambio por parte del electorado, y el margen de ventaja que tengan sus candidatos (Cuadro 4, izquierda). Para la coalición opositora, algunos de los factores relevantes incluyen la popularidad del gobernador actual, qué tan atractivos son los candidatos correspondientes para la población, y qué tan firme parece ser la coalición basado en qué tan tersas fueron las negociaciones para lograr un candidato de unidad (Cuadro 4, derecha). Como puede observarse, al arranque Morena parece contar con más elementos de fuerza consolidados.

Cuadro 3. Estructura de competencia en los 15 estados que renovarán gobernador

Estado	Gobierna	Alianzas participantes		Puntero
Baja California	Morena	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM	Morena-PT-PVEM
Nayarit	PAN	PAN-PRI-PRD	Morena-PVEM-PT-NA	Morena-PVEM-PT-NA
Tlaxcala	PRI	PAN-PRI-PRD- PAC-PS	Morena-PT-PVEM-NA-PES	Morena-PT-PVEM-NA-PES
Zacatecas	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PVEM-PT-NA	Morena-PVEM-PT-NA
Colima	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-NA	Morena-NA
Sinaloa	PRI	PAN-PRI-PRD		Morena
Guerrero	PRI	PRI-PRD		Morena
Campeche	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT	Morena-PT
Nuevo León	Indep.	PRI-PRD	Morena-PVEM-PT-NA	Morena-PVEM-PT-NA
Michoacán	PRD	PAN-PRI-PRD	Morena-PT	Morena-PT
Sonora	PRI	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM-NA	Morena-PT-PVEM-NA
San Luis Potosí	PRI	PAN-PRI-PRD-PCP	PVEM-PT	PAN-PRI-PRD-PCP
Baja California Sur	PAN	PAN-PRI-PRD	Morena-PT-PVEM	PAN-PRI-PRD
Chihuahua	PAN	PAN-PRD	Morena-PT-NA	PAN-PRD
Querétaro	PAN			PAN

Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del INE.

Cuadro 4. Factores favorables a la competitividad de Morena y a la de la coalición opositora en las contiendas de gobernador 2021



Fuente: Citibanamex Estudios Económicos con datos del INE, resultados históricos de elecciones intermedias para diputados federales.

En sus marcas, listos...

Cinco campañas de gobernador arrancaron ya y las otras diez lo harán en unos días. El 4 de abril arrancarán también las campañas nacionales para diputados federales. Las restricciones a la movilidad impuestas por la situación sanitaria afectarán el típico despliegue de arenga electoral. De manera que el uso de medios electrónicos y redes sociales se volverá más

estratégico que nunca antes este año. Anticipamos que las encuestas del próximo mes serán sustancialmente más reveladoras que las previas sobre la posición de los votantes mexicanos de frente a todas las bifurcaciones en la ruta electoral de este año.

Las estimaciones, pronósticos o proyecciones referidos en esta publicación se realizan tomando en cuenta, entre otras cosas, el comportamiento histórico de diversas variables tanto económicas como financieras de origen nacional e internacional y los supuestos para su comportamiento futuro. Estos supuestos toman el escenario internacional propuesto, principalmente de las publicaciones mensuales “Global Economic Outlook and Strategy” y “Emerging Markets Economic Outlook and Strategy” publicados por Citi Research en la plataforma de Citivelocity así como sus posibles actualizaciones publicadas en la misma plataforma. Para el escenario local, nuestros estimados consideran principalmente la información publicada en la tabla “Pronósticos Anuales” y “Pronósticos Macroeconómicos” de nuestra publicación semanal “Perspectiva Semanal” así como sus actualizaciones publicadas por nuestra dirección.

Nota Legal

El presente reporte ha sido elaborado por analistas miembros del Departamento de Estudios Económicos de Banco Nacional de México, S.A, integrante del Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V. que lo suscribe, con base en información de acceso público no verificada de forma independiente por parte de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. En este reporte se incluyen opiniones y/o juicios personales del analista que lo suscribe, a la fecha del reporte, los que no necesariamente representan, reflejan, expresan, divulgan o resumen el punto de vista, opinión o postura de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. respecto de los temas o asuntos tratados o previstos en el presente. Asimismo, la información contenida en este reporte se considera veraz y precisa. No obstante lo anterior, Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. no asume responsabilidad alguna respecto de su veracidad, precisión, exactitud e integridad, ni de las opiniones y/o juicios personales del analista que se incluyen en el presente reporte. Las opiniones y cotizaciones contenidas en el presente reporte corresponden a la fecha de este texto y están sujetas a cambios sin previo aviso como resultado de la volatilidad del mercado o por cualquier otra razón. El presente reporte tiene carácter únicamente informativo y Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. no asume responsabilidad alguna por el contenido del mismo. Las opiniones y cotizaciones de mercado aquí contenidas y los criterios utilizados para la elaboración de este reporte no deben interpretarse como una oferta de venta o compra de valores, asesoría o recomendación, promesa o contrato alguno para realizar operación alguna. Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. no asume compromiso u otorga garantía alguna, ya sea expresa o tácitamente, acerca de ninguna de las opiniones aquí contenidas, por ello, Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. no será responsable en ningún caso por daños y perjuicios de cualquier tipo o naturaleza, derivados de o relacionados con la información contenida en este reporte o uso de este sitio de Internet. La información contenida en este reporte no puede entenderse ni interpretarse, bajo ninguna circunstancia, como un servicio de inversión toda vez que este documento se proporciona con fines informativos exclusivamente y no constituye ni puede considerarse como una oferta o recomendación para comprar o vender alguno de los valores que aquí se mencionan. Asimismo, la información contenida en este reporte no está basada en circunstancias particulares de ninguno de los clientes de las entidades que conforman al Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. y no debe considerarse como una estrategia de inversión idónea y particular para algún cliente en específico y no constituye una recomendación o asesoría de inversión, así como tampoco implica de forma alguna recomendación en cuanto a la idoneidad de cualquiera de los productos o las transacciones mencionadas. Corresponde de forma exclusiva al lector del presente reporte, tomar cualquier decisión de inversión sobre la base de la propia evaluación (interna o a través de un asesor profesional independiente) de los beneficios económicos y riesgos inherentes (legales, financieros y de cualquier otra naturaleza), así como los aspectos legales y fiscales asociados a la operación de que se trate, y determinar con base en dicha evaluación si es capaz de aceptar y asumir dichos riesgos. Los empleados de las entidades que conforman al Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. no pueden proporcionar asesoría fiscal o legal alguna, por lo que sus clientes deben solicitar asesoría sobre la base de circunstancias particulares de un asesor independiente. Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. se reserva invariablemente el derecho de modificar en cualquier tiempo el contenido del presente reporte. La información contenida en el presente reporte, es propiedad exclusiva de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V., por lo que no podrá ser objeto de reproducción o distribución total o parcial alguna, sin la previa autorización por escrito de Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. El presente reporte se distribuye por Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. exclusivamente en los Estados Unidos Mexicanos. Por ello, está prohibida su distribución o transmisión por cualquier medio a aquellos países y jurisdicciones en los que la difusión del presente reporte se encuentre restringida o prohibida por las leyes aplicables. El incumplimiento a esta prohibición podría ser objeto de sanciones conforme a la legislación aplicable. Los analistas que contribuyen con la presente publicación pueden o no mantener inversiones, directa o por interpósita persona, en los valores o instrumentos financieros derivados cuyo subyacente sean valores objeto de este reporte de análisis. El análisis contenido en el presente reporte refleja exclusivamente el punto de vista de los analistas responsables de su elaboración, a su vez, estos últimos no perciben compensación alguna de personas distintas a Grupo Financiero Citibanamex, S.A. de C.V. o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo financiero. El presente reporte tiene como destinatarios a clientes, autoridades gubernamentales, miembros de la academia, prensa y público en general. El presente reporte, en adición a otros elaborados por nuestra Dirección, se encuentra disponible en <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/>. CITIBANAMEX y CITIBANAMEX y diseño son marcas registradas propiedad de Citigroup Inc y Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex”.